

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N° 78

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N°030/2025

En Montes, el día 30 de diciembre y siendo las 19:00 hs., se reúne el Concejo Municipal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Gustavo Borges, los Concejales Esteban Barquín, Sandra Bustamante y Silvia De Armas por el Frente Amplio, Walter Estévez por la Coalición Republicana y la Secretaria Administrativa Eugenia Armanazco.

Orden del día:

- Lectura y firma del Acta anterior
- Informes del Alcalde
- Firma de Resoluciones

Se procedió a dar lectura del Acta N° 29 no habiendo objeciones, se aprueba y firma por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde informa sobre diversos temas de interés para el Municipio según se detalla:

- Sobre la licitación de la chipeadora se señala que se dejó sin efecto la misma. La compra se hará de manera directa antes de culminar el ejercicio 2025 con el dinero disponible, mientras que el resto saldrá con el presupuesto del año siguiente (USD 10.000 IPUSA).
- Respecto a los materiales solicitados para la Familia Romero en Sesión pasada, el comerciante Nicolás Gutiérrez le acercará a la T/S Elisa Vila el presupuesto con materiales en acrílico.
- En relación a la mudanza del Espacio Cultural hacia la Casona, se informa que la misma se está terminando, estimándose que estará en condiciones de comenzar a funcionar el nuevo local en febrero.
- En lo que tiene que ver con el comodato por el local de UTE, la Intendencia dio su visto bueno y el expediente ya se encuentra en UTE para formalizar el trámite.
- Considerando las actividades de Carnaval, se gestionará ante la Unidad de Eventos (UEP) los materiales para los tablados. Asimismo, para la "Noche de las Luces" se solicitan 100 horas extras, 2 baños químicos comunes más uno accesible, limpieza, escenario, vallas y andamios. Se acordó en este sentido, gastar hasta \$ 120.000 en artistas, luces, sonido y otros costos del evento.
- Finalmente se informa que la Intendencia propone 4 ruedas de samba en el departamento, una de ellas sería en Montes. Lo que se solicita para concretar la misma es escenario y sonido. En tal sentido se propone denominar el evento como "La noche de Brasil", teniendo en principio como fecha estimada el 24 de enero.

Finalmente se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

204/2025 - Levantar observaciones del EE 2025-81-1260-00158 por gastos realizados en Barraca Julia SA

205/2025 – Autorizar realizar gastos en Anro Luz por materiales eléctricos a utilizar en la decoración de los espacios públicos en las tradicionales fiestas

206/2025 – Aprobar 10 días de licencia del Sr. Alcalde Gustavo Borges desde el 19/01/2026 al 30/01/2026 inclusive

207/2025 – Aprobar la rendición de gastos e inversiones correspondiente al período 01/12/2025 al 30/12/2025 (Fondo Permanente Mensual)

208/2025 – Crear para el período 1/01/2026 al 31/12/2026 el Fondo permanente Mensual del Municipio de Montes por un monto de \$ 75.000

209/2025 – Autorizar renovar Fondo Permanente para el período 01/01/26 al 31/01/26.

210/2025 – Autorizar gastos por “Noche de las Luces” y certificar los mismos a OPP como avance Proyecto “Cultura y Deporte”

Se retira de sala el Sr. Alcalde Gustavo Borges, quedando como Alcalde (I) Esteban Barquín firmando las siguientes resoluciones:

211/2025 – Autorizar gastos en ANRO LUZ

212/2025 – Autorizar gastos en Autoservice “La Esperanza”

Sin más temas a tratar, y siendo las 21:30 se levanta la Sesión.

Esta Acta se lee, otorga y firma a los 14 días del mes de enero 2026 y ocupa el folio N° 079.

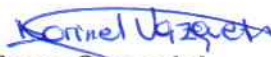

Firma del Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES

Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal


Silvia De Armas
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal

Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal


Esteban Barquín
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal

Marisol Robaina
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES